

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha: 20/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03011 2009 00462	Acción Popular	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Sentencia de Primera Instancia SENTENCIA INSERTADA EN EL ESTADO ELECTRÓNICO - MICROSITIO DEL JUZGADO - PAGINA WEB RAMA JUDICIAL - https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-011-civil-del-circuito-de-bogota/47	19/10/2020	
1100131 03011 2019 00180	Verbal	ARG GRUPO UNMOBILIARIO S.A.S	COLIBRI DE ALELI SAS	Sentencia de Primera Instancia EDOS ELECTRÓNICOS	19/10/2020	
1100131 03011 2019 00705	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	WELLNESS FOOD COMPANY S.A.S	Auto decide recurso MANTIENE DECISIÓN - EDOS ELECTRÓNICOS	19/10/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
SECRETARIO